

Procedimiento de registro de solicitud de dictamen ante la COSIE del CTCE ESFM 2024-2025

****Antes de llenar su solicitud de registro, revise el calendario que se encuentra publicado en <https://www.esfm.ipn.mx/estudiantes/comision-situacion-escolar.html>**

Solicitud de dictamen ante la COSIE del CTCE ESFM

1. Registre su solicitud mediante el formulario <https://forms.office.com/r/MJQutPTVqv>
2. Una vez realizado el registro, obtenga el formato de solicitud, según su programa académico en los siguientes enlaces:
Licenciatura en Física y Matemáticas:
https://www.esfm.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/Conocenos/dictamen_lfm.pdf

Licenciatura en Ingeniería Matemática:
https://www.esfm.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/Conocenos/dictamen_ing.pdf

Licenciatura en Matemática Algorítmica:
https://www.esfm.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/Conocenos/dictamen_alg.pdf
3. **Entregar en las fechas publicadas en el calendario de recepción de solicitudes, en la ventanilla 2 del Departamento de Gestión Escolar, la siguiente documentación:**
 - Solicitud firmada
 - De ser el caso, entregará los dictámenes anteriores ordenados por fecha de manera ascendente, el más reciente arriba.
 - Carta de Exposición de Motivos dirigida al director de la ESFM, Dr. Miguel Neri Rosas
 - De considerarlo, documentos probatorios.
4. La respuesta a su solicitud será entregada en la ventanilla 2 del Departamento de Gestión Escolar, de acuerdo con el calendario publicado.

****En caso de no entregar la documentación completa, su solicitud no podrá ser atendida y se cancelará el registro.**

Si se requiere más información enviar correo electrónico a cosiectceesfm@ipn.mx